

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y DE COMUNICACIONES
PROCESO: ADMINISTRACIÓN NORMATIVA
RESOLUCIÓN DECLARANDO ELECTOS**

Código: NC-NA-P01-F11

Versión: 04

Página 1 de 3

RESOLUCION No. 3295

(Tunja, 05 OCT 2007)

Por la cual se modifica el artículo primero de la Resolución No 3126 del 17 de septiembre de 2007, para adicionar el nombre de una estudiante.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas mediante la Ley 30 de 1992 y Acuerdo 067 de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral No. 3126 del 17 de septiembre de 2007, se declararon electos Representantes ante unos Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, llevada a cabo el día 13 de septiembre de 2007.

Que en la Resolución Rectoral No 3126 del 17 de septiembre de 2007, no se incluyó a la estudiante PINZON COY MARITZA, del Programa de Ingeniería Electromecánica, quien según los escrutinios generales hechos por el Comité Electoral, obtuvo 110 votos.

Que de acuerdo con lo expuesto, es necesario declarar Electa Representantes por los Estudiantes ante el respectivo Comité de Currículo, a la Estudiante PINZON COY MARITZA.

Que es función del Rector expedir mediante Resoluciones los actos administrativos, según el artículo 22 del Acuerdo 066 de 2005.

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el artículo primero de la Resolución No 3126 del 17 de septiembre de 2007, por la cual se declaran electos representantes de los estudiantes ante unos Comités de Currículo, para adicionar el nombre de la Estudiante PINZON COY MARITZA, el cual quedará así:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y DE COMUNICACIONES
PROCESO: ADMINISTRACIÓN NORMATIVA
RESOLUCIÓN DECLARANDO ELECTOS



Código: NC-NA-P01-F11	Versión: 04	Página 2 de 3
-----------------------	-------------	---------------

“**ARTICULO PRIMERO:** Declarar electos Representantes de los Estudiantes ante los Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de acuerdo a los escrutinios generales realizados el día 17 de septiembre de 2007, así:

APELLIDOS Y NOBRES	CODIGO	ESCUELA	VOTOS
ALVARADO ESCOBAR JESUS ANTONIO	1117013	IDIOMAS MODERNOS	24
TENJO MACIAS LINA MARIA	1119422	IDIOMAS MODERNOS	27
GAMBOA MATEUS CARLOS ANDRES	1120007	INFORMATICA EDUCATIVA	28
CARDENAS BARRERA JENNY PAOLA	1119884	INFORMATICA EDUCATIVA	9
BACARES TOLEDO JAIME	1127956	ADMON DE EMPRESAS	39
GUTIERREZ SILVA NELSON EDGARDO	1134018	ECONOMIA	111
RIAÑO BENITES NINI JOHANNA	1133346	PREESCOLAR	27
CASTELLANOS CORONADO DANIEL AUGUSTO	1116641	FISICA	19
MOJICA GONZALEZ SINDY ROCIO	1119167	FISICA	15
SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRA			
MOSQUERA FERRO TATIANA FERNANDA	1130862	ADMON DE EMPRESAS	66
GARCIA ROMERO AIDA LUCIA	1130883	ADMON DE EMPRESAS	37
SEDE SECCIONAL DUITAMA			
MONROY BECERRA LUIS GUILLERMO	1139030	DISEÑO INDUSTRIAL	90
PINZON COY MARITZA	24035	INGENIERIA ELECTROMECHANICA	110
SEDE SECCIONAL SOGAMOSO			
GUTIERREZ VILLALOBOS MANUEL I.	200710748	ING. GEOLOGICA	102

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

3295
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y DE COMUNICACIONES
PROCESO: ADMINISTRACIÓN NORMATIVA
RESOLUCIÓN DECLARANDO ELECTOS

Código: NC-NA-P01-F11

Versión: 04

Página 3 de 3

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los **05 OCT 2007**


ALFONSO LOPEZ DIAZ
Rector

Comité Electoral./ Jasmina